



Nº DE EXPEDIENTE SP24-00112

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO AUXILIAR DE ATENCIÓN AL PÚBLICO A PRESTAR EN EL TEATRO CIRCO PRICE Y OTROS ESPACIOS EN CENTROS DEPENDIENTES DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA**

**PREGUNTA 1**

En el PCPA se indica que la extensión de la Memoria no podrá superar los 8 folios DIN A4 a doble cara y que toda la información que se encuentre a partir del folio 9 no será tenida en consideración. Al referirse a doble cara, a nivel electrónico, ¿quieren decir que no podrá tener más de 16 páginas? ¿en ese cómputo entraría portada e índice?

**CONTESTACIÓN PREGUNTA 1:**

La extensión máxima es de 8 folios (doble cara) lo que es igual a **16 páginas todo incluido** (portada e índice incluido).

En Madrid, a 21 de marzo de 2024

**MADRID DESTINO**  
C.I.F.: A-84073105

Departamento de Contratación  
Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A